



Complemento Retail S.A.S. — NIT 901590870-1

Versión: 01 — Fecha: 12/08/2025

Política Ambiental y de responsabilidad social

1. Política de Responsabilidad Social

En Complemento Retail S.A.S. asumimos el compromiso de operar de forma ética y responsable, contribuyendo al bienestar de nuestras personas colaboradoras, clientes, proveedores y comunidades donde intervenimos. Priorizamos el bienestar del ser, el respeto por los derechos humanos, la inclusión, la protección del medio ambiente y el cumplimiento de la normatividad vigente. Promovemos oportunidades de empleo digno, formación continua, prácticas laborales flexibles y la gestión responsable de residuos de obra, con el fin de generar valor social y Ambiental sostenido.

2. Política Ambiental

En Complemento Retail S.A.S. empresa ubicada en Rionegro Antioquia, Colombia, dedicada a la arquitectura y construcción corporativa, reconocemos que nuestras actividades tienen un impacto en el medio ambiente y asumimos el compromiso de prevenir, minimizar y compensar dichos impactos en todas las etapas de nuestros proyectos.

3. Nuestra política ambiental se fundamenta en los siguientes principios:

1. **Cumplimiento legal:** Respetar y aplicar la legislación y normatividad ambiental vigente en Colombia, así como otros requisitos suscritos voluntariamente.
2. **Prevención y mitigación:** Reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones mediante un uso eficiente de los recursos, control de emisiones, reducción de residuos y manejo responsable de materiales.
3. **Diseño sostenible:** Promover soluciones arquitectónicas y constructivas que integren criterios de eficiencia energética, gestión hídrica y selección de materiales con bajo impacto ambiental.
4. **Conciencia y formación:** Sensibilizar y capacitar a nuestro equipo de trabajo, contratistas y aliados estratégicos sobre prácticas ambientales responsables.
5. **Innovación y mejora continua:** Incorporar tecnologías y metodologías innovadoras que optimicen procesos y minimicen huella ambiental.
6. **Bienestar integral:** Priorizar el bienestar del ser humano, procurando entornos saludables, seguros y armónicos para todos los involucrados en nuestros proyectos.

4. Principios y valores

- Respeto y no discriminación.
- Inclusión y equidad.
- Formación y desarrollo.
- Bienestar y conciliación.
- Responsabilidad ambiental.
- Transparencia y rendición de cuentas.